



**GLOBAL  
INITIATIVE**  
AGAINST TRANSNATIONAL  
ORGANIZED CRIME

# REGIÓN MAR DE CORTÉS

AMENAZAS SOCIALES Y AMBIENTALES  
DEL CRIMEN ORGANIZADO

FRANCISCO CUAMEA

MAYO 2023

### **AGRADECIMIENTOS**

El autor quisiera agradecer a Gabriela Córdova e Iván Camacho por su valiosa aportación para este informe. También a Siria Gastélum, directora del Fondo Resiliencia de The Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC), por su confianza y paciencia. Y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por arbitrar en México el flujo de información entre ciudadanos e instituciones públicas.

### **SOBRE EL AUTOR**

Francisco Cuamea es miembro fundador del centro ciudadano de investigación Iniciativa Sinaloa y consultor externo para GI-TOC. Estudió Filosofía en la Universidad Autónoma de Sinaloa, fue periodista por 20 años y actualmente es codirector de Téhwa, agencia de comunicación y relaciones públicas. Escribe en *Espejo*, revista digital.

© 2023 Global Initiative Against Transnational Organized Crime.  
Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o transmitida en ninguna forma o a través de ningún medio sin el permiso expreso y por escrito de GI-TOC.

Fotografía de portada: © *Guillermo Arias/AFP a través de Getty Images*

Para información adicional dirigirse a:  
The Global Initiative Against Transnational Organized Crime  
Avenue de France 23  
Geneva, CH-1202  
Switzerland  
[www.globalinitiative.net](http://www.globalinitiative.net)

# CONTENIDO

<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
Metodología .....	3
<b>Desechos tóxicos en los ecosistemas</b> .....	<b>4</b>
<b>Pesca ilegal de especies marinas</b> .....	<b>6</b>
<b>Deterioro social de comunidades pesqueras</b> .....	<b>8</b>
<b>Brotos de resiliencia comunitaria</b> .....	<b>10</b>
<b>Recomendaciones</b> .....	<b>11</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>13</b>



# INTRODUCCIÓN

**H**asta el año 2012, cuando comenzó la regulación y despenalización gradual de la marihuana en Estados Unidos, los cárteles mexicanos habían mantenido durante décadas un monopolio sobre el mercado de cannabis estadounidense.<sup>1</sup> Al ser desplazados del mercado, los cárteles escalaron la producción de drogas sintéticas, como la metanfetamina de cristal. Esta se produce en laboratorios clandestinos que se instalan generalmente en áreas retiradas en la montaña, en zonas rurales o pueblos, cuyo común denominador es la rica biodiversidad que los rodea y en la que se derraman los desperdicios químicos que arroja la producción de dicha sustancia.<sup>2</sup>

En paralelo, los grupos criminales mexicanos también incursionaron en el mercado negro de especies marinas en peligro de extinción e industrias de otras especies de alto valor.<sup>3</sup> Con ello, el crimen organizado ha comenzado a dejar una huella ambiental y social, acelerando no solo el proceso de desaparición de algunas especies marinas, sino también la integridad de la población de comunidades pesqueras.

Esto es lo que sucede hoy en la región mexicana del mar de Cortés, conformada por los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, entidades que en conjunto aportan el 11 % del producto interno bruto del país,<sup>4</sup> y que están unidas por el extenso golfo del noroeste de México, declarado por la Unesco como patrimonio de la humanidad.

Según la Unesco, el mar de Cortés abarca 244 islas, islotes y zonas litorales del golfo de California. Alberga además 695 especies botánicas y 891 variedades de peces, de las cuales 90 son endémicas. El número de especies vegetales es muy superior al registrado en los demás sitios insulares y marinos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Esta región alberga el 39 y el 33 % del total mundial de las especies de mamíferos marinos y de cetáceos, respectivamente.<sup>5</sup>

En el territorio también hay una riqueza de flora y fauna terrestres en peligro de extinción. La región cuenta además con patrimonios culturales intangibles, muchos de ellos producto de los pueblos originarios del noroeste de México, como los yaquis, coras o cucapás.<sup>6</sup>

Este informe explora la amenaza que representan las actividades económicas ilícitas sobre la biodiversidad y los ecosistemas de la región del mar de Cortés, así como para unas de sus comunidades más vulnerables, los campos pesqueros.

## Metodología

Para acceder a los datos que informan este estudio, se inscribieron 52 solicitudes de información a autoridades de seguridad pública, salud y procuración de justicia. También se solicitó información a autoridades federales como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, se consultó el Atlas de Localidades Pesqueras, elaborado por el Instituto Politécnico Nacional y la Comisión Nacional de Pesca, así como informes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. También se realizaron entrevistas de campo en comunidades y a integrantes de organizaciones civiles que trabajan en la región.

## DESECHOS TÓXICOS EN LOS ECOSISTEMAS

**E**l impacto medioambiental de las drogas sintéticas se debe fundamentalmente a los desechos tóxicos generados durante el proceso de producción de los laboratorios clandestinos.<sup>7</sup> Según la Secretaría de Defensa Nacional, desde 2012 a 2021 se desmantelaron 974 laboratorios clandestinos en la región.<sup>8</sup>

Durante ese periodo, se podría calcular que los laboratorios de metanfetamina habrían derramado, al menos, 1.6 millones de kilogramos de residuos contaminantes en el territorio que circunda el mar de Cortés.<sup>9</sup> Los desechos químicos de la producción de la droga son un peligro tanto para las personas como para el medioambiente, debido que pueden infiltrarse en cualquiera de los 174 acuíferos de la región y causar daños considerables.<sup>10</sup>

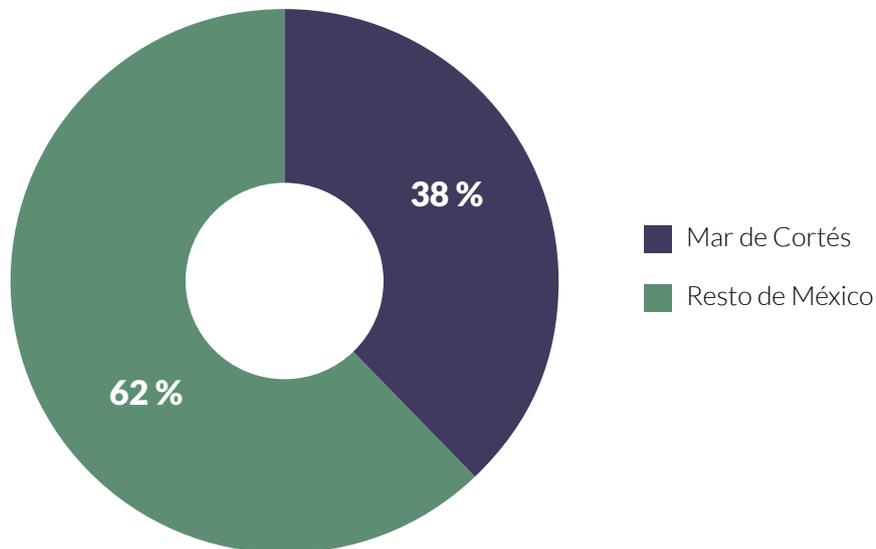
Para tener una magnitud posible del riesgo, la cifra calculada de residuos derramados por estos laboratorios clandestinos equivale a casi 2 kilos por cada una de las 2.8 millones de hectáreas de humedales de importancia internacional que hay dentro de esta región y que son vitales para el equilibrio del planeta.<sup>11</sup>

Los desechos son principalmente combustibles y disolventes como los que se utilizan en el hogar para tareas de limpieza y para el mantenimiento de los automóviles. Estos incluyen la acetona, el ácido de baterías de vehículos, el líquido para frenos, barnices para madera, amoniaco y refrigerantes para aire acondicionado. Los productos usados para la producción de metanfetamina también pueden contener partículas de litio o mercurio, que actúan como catalizadores de las reacciones.<sup>12</sup>



Un laboratorio clandestino en la zona rural de Navolato, Sinaloa. En la última década se han encontrado cerca de mil laboratorios clandestinos en la región. © Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa

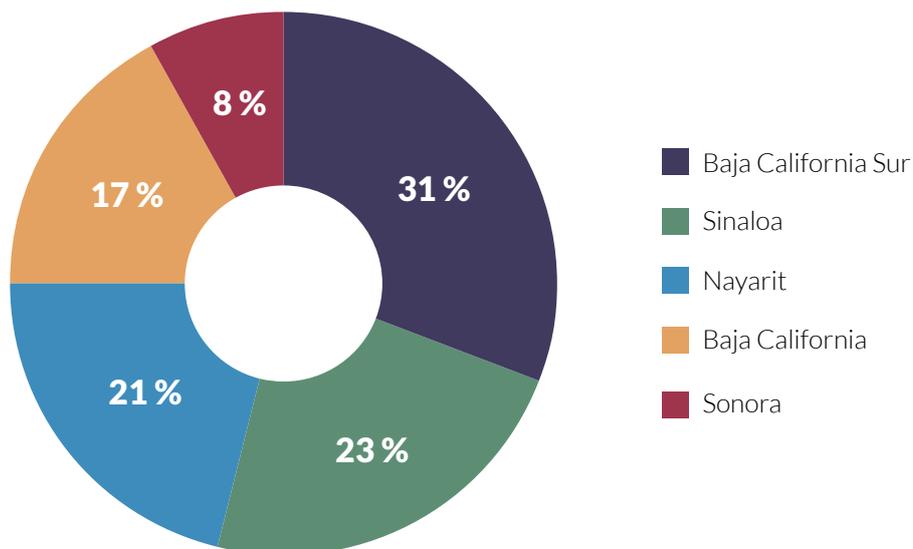
De manera general, los delitos ambientales y contra la gestión ambiental son tipificados en México por el Código Penal federal. Se consideran cuatro áreas: actividades peligrosas, daños a la biodiversidad, bioseguridad y contra la gestión ambiental. Estos pueden ir desde derrames de residuos peligrosos y otros contaminantes, pasando por el tráfico de flora y fauna, hasta la pesca de especies protegidas. Cuatro de cada 10 de estos delitos registrados en México de 2012 a 2021 sucedieron en el mar de Cortés.<sup>13</sup>



**FIGURA 1** Proporción de delitos ambientales en el mar de Cortés frente al resto de México.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Si se analizan las incidencias por estado, Baja California Sur acumula el 31 % de la incidencia y Sinaloa el 23 %, lo que significa que solamente en esos dos estados se han registrado el 54 % de los delitos ambientales y contra la gestión ambiental en la región del mar de Cortés. Baja California Sur tiene un gran problema de pesca furtiva,<sup>14</sup> mientras que Sinaloa es el principal estado productor de metanfetamina del país.



**FIGURA 2** Proporción de delitos ambientales en la región del mar de Cortés, por estado, 2012–2021.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



## PESCA ILEGAL DE ESPECIES MARINAS

**E**l principal negocio de las mafias mexicanas en la segunda mitad del siglo XX era el contrabando de marihuana, heroína y cocaína hacia el mercado estadounidense. Hoy en día, sin embargo, los grupos del crimen organizado no solo han aumentado en número, sino que también han ampliado su catálogo de actividades. Con la estructura, logística, recurso humano, poder de armamento, corrupción, impunidad y propaganda que han acumulado con el paso de los años, sus actividades ilícitas también se han ampliado a la pesca ilegal de especies en peligro de extinción, como la totoaba,<sup>15</sup> el pez más grande del Alto Golfo de California, y otras de gran valor en el mercado que se capturan en distintos lugares de la región del mar de Cortés.

Los grupos criminales se han convertido también en comerciantes ilegales, imponiendo sus precios tanto a los productores pesqueros como a los procesadores del producto. Esto está teniendo consecuencias devastadoras que deterioran la calidad de vida de las comunidades pesqueras, de la industria y de la biodiversidad de la región. Los grupos del crimen organizado, además de llevar a cabo sus actividades ilícitas, buscan monopolizar empresas pesqueras legales a lo largo de toda la cadena de suministro.

Como explica Vanda Felbab-Brown, directora de la iniciativa sobre actores armados no estatales del instituto Brookings, «los grupos de crimen organizado mexicano fijan los precios para la compensación de los pescadores y el pago a los restaurantes por los productos marinos de los cárteles. Los grupos delictivos también obligan a las plantas de procesamiento a procesar los peces que los grupos delictivos traen. Y cobran tarifas por extorsión a los exportadores de mariscos».<sup>16</sup> Los grupos delictivos se han apoderado prácticamente de toda la cadena de valor de la industria pesquera en ciertas zonas de Baja California y Baja California Sur.

Según José Luis Carrillo Galaz, presidente de la Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras y Acuícolas, la incursión del crimen organizado en la industria pesquera ya ha trascendido al nivel de seguridad nacional. Desde alrededor del año 2016, los grupos delictivos se han involucrado en la actividad pesquera, sobre todo en la pesca de totoaba, camarón y langosta, productos marinos que han adquirido un alto valor. «Si quitas la cocaína y pones la langosta, el abulón o el buche de totoaba, que cuesta más que un kilo de cocaína, hoy son actividades rentables que los grupos delictivos ven e incitan a trabajar y comercializar esa parte», explica Carrillo Galaz.<sup>17</sup>

La totoaba es una especie muy codiciada en algunos países de Asia y en la alta cocina.<sup>18</sup> La gran demanda ha puesto su existencia en riesgo y el crimen organizado se ha apoderado del mercado negro

de este pez. Alejandro Robles González, presidente de NOS Noroeste Sustentable, una organización de la sociedad civil con sede en La Paz, Baja California Sur, confirma que, a diferencia de años anteriores, hoy la pesca de totoaba es un negocio prioritario para las empresas criminales. «El crimen se mete directamente con una especie, en este caso una especie en peligro de extinción, y se apodera del comercio de la vejiga de la totoaba como un producto ilegal, con un mercado negro y con un valor muy alto», dice Robles González.<sup>19</sup>

De manera similar al control de la producción de marihuana y amapola en las montañas de la Sierra Madre Occidental, los grupos de crimen organizado inicialmente presionaron a los pescadores para que solamente les vendieran sus productos a ellos. Estos les imponían el precio, que solía ser más bajo que los del mercado. Luego comenzaron a comercializar las especies que compraban en las industrias de procesamiento, también imponiendo sus precios con intimidación. No ha habido resistencia. «Lo que veo distinto es que se han apoderado, han acaparado los recursos pesqueros», dice Robles González. «Ellos son los únicos que pueden comprar y que pueden vender», añade.<sup>20</sup>



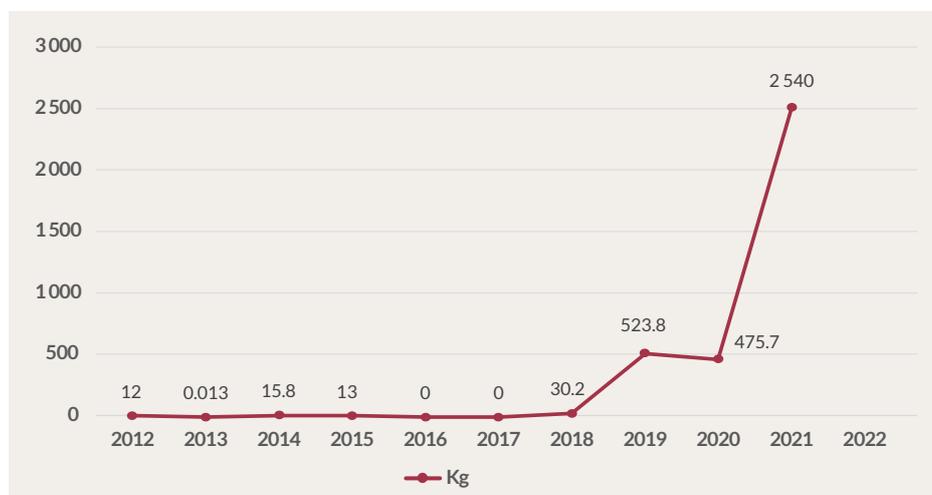
Vejiga de totoaba a la venta en Guangzhou, China. La alta demanda de esta especie endémica mexicana en mercados asiáticos contribuye a su sobreexplotación por parte del crimen organizado. © Joanna Chiu/AFP a través de Getty Images

## DETERIORO SOCIAL DE COMUNIDADES PESQUERAS

**A**demás de la huella medioambiental que la producción de metanfetamina está dejando y de la captura de los mercados legal e ilegal de la pesca, el crimen organizado ha intensificado su apuesta al consumo local de drogas, llamado narcomenudeo. Este consumo ya estaba muy expandido en México y ahora se extiende por las 1 668 comunidades pesqueras de la región del mar de Cortés.<sup>21</sup>

«Fue desde que salió el “cristal” que empezaron a aumentar [las adicciones]», cuenta Jorge, comerciante y pescador en San Felipe, un municipio de Baja California cuyas principales actividades económicas son la pesca y el turismo. «San Felipe había sido muy tranquilo y cuando se empezó con el consumo de cristal ya se empezó a traer de todo».<sup>22</sup>

De acuerdo con un análisis de datos de la Secretaría de Marina, las incautaciones de metanfetamina por parte de la Guardia Costera en 2012 se mantuvieron entre los 12 y 16 kilos en las inmediaciones de las comunidades pesqueras de los cinco estados que conforman la región del mar de Cortés. A partir de 2018, la irrupción de la metanfetamina fue más notoria, con incautaciones mayores y de manera sostenida: un incremento del 100% ese año. En 2019 se incautó 16 veces más cristal respecto al año anterior. En 2020 apenas tuvo una reducción del 9%, para volver a dispararse cuatro veces más en 2021.<sup>23</sup>



**FIGURA 3** Incautaciones de metanfetamina en las costas del mar de Cortés, 2012–2022.

FUENTE: Datos de la Guardia Costera de la Secretaría de Marina

Carlos, comerciante en Santa Clara, una comunidad de Baja California, cuenta que el consumo de drogas se está volviendo más destructivo. «[Las drogas] están afectando a los pescadores, porque antes eran pescadores que consumían pero que trabajaban. Ahora veo ese repunte con estas drogas nuevas, lo que ha llevado a que los pescadores ya no tengan esas ganas de trabajar, andan muy mal», explica.<sup>24</sup>

Según Robles González, las comunidades pesqueras han sufrido un proceso de deterioro en los últimos 40 años, volviéndose aisladas y marginadas. Factores que contribuyen a este deterioro son la falta de esperanza entre la juventud hacia una perspectiva de futuro y el fácil acceso a las drogas sintéticas. «Yo creo que empiezan con la drogadicción y eso los lleva a otras actividades [delictivas], pero empiezan consumiendo», dice Robles González.<sup>25</sup>

Esta afirmación se refleja en algunos datos de las entidades de la región del mar de Cortés. Por ejemplo, el Observatorio Estatal para las Adicciones del Gobierno de Baja California reportó en 2012 que la metanfetamina era la tercera droga de impacto en todo el estado, por detrás del alcohol y el tabaco.<sup>26</sup> En 2016, la metanfetamina escaló al primer puesto, siendo la principal droga de impacto en el estado seguida de la marihuana y la heroína.

En el caso de Nayarit, el consumo de drogas aumentó de 2018 a 2021, periodo en el que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó el triple de personas detenidas por uso de sustancias ilícitas.<sup>27</sup> En Sonora, la metanfetamina se mantuvo como la droga de impacto desde 2014, responsable del 54 % de los casos de pacientes enfermos de alguna adicción, hasta 2021, cuando alcanzó el 76 % de los casos.<sup>28</sup>

A la par del auge de la metanfetamina, la incidencia delictiva del fuero común también ha experimentado repuntes importantes en delitos como la violencia familiar, lesiones, violaciones y venta de drogas al menudeo. En los campos pesqueros de Sinaloa, por ejemplo, los delitos que dañan la integridad de las personas crecieron en un 99 % en 2021 con relación a 2012.<sup>29</sup> La incidencia del narcomenudeo fue casi siete veces mayor; la desaparición forzada subió un 31 %; la violencia familiar, un 51 %, y las violaciones también doblaron su número.<sup>30</sup>



## BROTOS DE RESILIENCIA COMUNITARIA

**D**esde 2012, algunas comunidades se han organizado para cuidar las especies marinas que hoy están bajo presión de las empresas criminales que han incursionado en el ciclo pesquero.<sup>31</sup> En La Paz, Baja California Sur, algunas cooperativas pesqueras desarrollaron la red de zonas de refugio más grande del país, cuyo objetivo es permitir que las especies marinas se reproduzcan y regeneren.<sup>32</sup> Esta red se creó y trabaja en conjunto con organizaciones no gubernamentales bajo una estructura de inspección y vigilancia

Otro caso de resiliencia comunitaria, también en La Paz, es el de la comunidad El Manglito, que, acompañada por NOS Noroeste Sustentable, desarrolló un proyecto de regeneración del callo de hacha, molusco base de su economía sobreexplotado por años de extracción por parte de la propia comunidad. En 2011, se comenzó el proyecto de restauración. Las metas que se fijaron fueron restaurar el ecosistema; recuperar las especies; evaluar y manejar los recursos; desarrollar productos legales, sostenibles y de calidad, así como hacerse responsables y comprometidos con el cuidado de la Ensenada, donde se ubica El Manglito. En 2016 formalizaron su comunidad en la organización civil Pescadores Rescatando la Ensenada, conformada por 109 miembros, de los cuales 22 mujeres y 87 hombres, además de 15 cooperativas y 10 pescadores libres.

Finalmente, en Altata, Sinaloa, en 2017 nacieron tres cooperativas pesqueras, las primeras en la historia conformadas por mujeres: Las Almejeras de Santa Cruz, las Lobas del Manglar y Las Banas Guerreras. Ellas trabajan con enfoque de género sobre la regeneración de la almeja chocolate, con acompañamiento de organizaciones internacionales.<sup>33</sup>

Al margen de estos casos ejemplares, la resiliencia no alcanza todavía a compararse con la magnitud de las consecuencias del crimen organizado. Según Robles González, las comunidades viven en una espiral de deterioro, sin capacidad de crear proyectos resilientes o de regeneración de especies, o cualquier otro tipo de actividad que les ayude a sanar. «Cuesta mucho, no solo en temas de organización, sino financieramente, y no existen hoy en día programas sólidos de apoyo para que las comunidades puedan hacer eso. Pueden tener la intención de hacerlo, pero la capacidad técnica y los apoyos para poderlo hacer son escasos», explica.<sup>34</sup>



## RECOMENDACIONES

**E**l deterioro de los ecosistemas en la región del mar de Cortés y las actividades ilícitas que se llevan a cabo en la región por parte de los grupos del crimen organizado están estrechamente relacionados. Es por ello que las actividades del crimen organizado no pueden seguir considerándose solo con enfoques policiales y punitivos, ya que de esa manera desatendemos sus impactos sociales y ambientales. La proactividad es una cualidad necesaria para mitigar los daños lo más posible. No tratar el asunto hoy es dejar un problema mayor a las generaciones que están por venir. A continuación, se presentan una serie de recomendaciones dirigidas al Gobierno federal y los gobiernos estatales para mitigar el impacto del crimen organizado en los ecosistemas de la región del mar de Cortés.

- **Actuar proactivamente contra los delitos medioambientales.** El daño a la biodiversidad y a los ecosistemas pone en riesgo la supervivencia del ser humano. El Gobierno federal y los gobiernos estatales deberían actuar proactivamente, evitando que los delitos ambientales se salgan de control y asegurando la sostenibilidad alimentaria de esta y futuras generaciones.
- **Crear una agenda común y especializada contra la amenaza.** Los gobiernos de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora deberían trabajar conjuntamente para proteger la biodiversidad y los ecosistemas de la región del mar de Cortés, dotando recursos económicos, científicos, técnicos y humanos.
- **Detener y revertir el derrame de desechos tóxicos** que producen los laboratorios de drogas sintéticas, complementando los operativos policiales con especialistas químico-forenses y protocolos de limpieza y descontaminación.
- **Proteger con prioridad la integridad de la población** de los campos pesqueros de la región del mar de Cortés.
- **Realizar un diagnóstico sobre la salud personal y comunitaria** en los campos pesqueros de la región, para revertir los daños de los que han sido víctimas.
- **Crear programas de regeneración de especies o zonas de refugio** para que, con acompañamiento técnico y financiero, las comunidades pesqueras desarrollen otras actividades económicas y permitan que las especies se regeneren.
- **Quitar mercado al crimen.** Los gobiernos deberían abordar el narcomenudeo desde la política pública y acciones estratégicas como un proceso económico de oferta y demanda, para que en conjunto trabajen no solamente las autoridades de seguridad competentes, sino también el sistema de salud por medio de la innovación en la atención al consumo de drogas.
- **Generar inteligencia.** México y sus 32 entidades requieren un sistema de información eficaz y homologado sobre adicciones. En contraste con los avances que existen en el monitoreo de incidencia delictiva que se aprecian en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, los datos y

desgloses de personas enfermas de alguna adicción no están sistematizados. Mientras la Federación no cuente con inteligencia clara y precisa, poco puede hacerse para atacar la demanda del mercado de drogas al menudeo que nutre la base económica del crimen organizado.

- **Activar alerta por narcomenudeo.** Los estados deben activar una alerta ante el mercado narcomenudeo en sus territorios. Desde la legislación mexicana es responsabilidad de las autoridades estatales atacar la venta de droga al menudeo.
- **Fortalecer capacidades institucionales para atacar la oferta.** Los estados del país deben fortalecer las capacidades institucionales para combatir el narcomenudeo con mayor presupuesto, agentes investigadores y recursos materiales y tecnológicos.
- **Fortalecer capacidades institucionales para disminuir la demanda.** La Federación y los estados deben robustecer los recursos humanos, materiales, tecnológicos y científicos, así como la infraestructura, para la inhibición o atención de adicciones.



## REFERENCIAS

- 1 Francisco Cuamea, Narcomenudeo: La evolución de los cárteles, Noroeste, 2017, <https://especiales.noroeste.com.mx/>.
- 2 Parker Asmann, Estado de Sinaloa afianza dominio del comercio de drogas sintéticas en México, InSight Crime, 10 de junio del 2022, <https://es.insightcrime.org/noticias/cartel-de-sinaloa-se-afianza-en-el-dominio-del-comercio-drogas-sinteticas-en-mexico/>
- 3 Vanda Felbab-Brown, La caza furtiva y el tráfico de vida silvestre ligados a China en México, Brookings, marzo del 2022, <https://www.brookings.edu/es/research/la-caza-furtiva-y-el-trafico-de-vida-silvestre-ligados-a-china-en-mexico/>.
- 4 Rodrigo A. Rosales Contreras, Foro Mar de Cortés articula agenda económica regional, El Economista, <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Foro-Mar-de-Cortes-articula-agenda-economica-regional-20221118-0002.html>.
- 5 Unesco, Islas e áreas protegidas del Golfo de California, <https://whc.unesco.org/es/list/1182>.
- 6 Ver Sistema de Información Cultural de México: <https://sic.gob.mx/>.
- 7 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Informe mundial sobre las drogas 2022, Las drogas y el medio ambiente, junio del 2022, [https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22\\_Booklet\\_5\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_5_spanish.pdf).
- 8 Secretaría de la Defensa Nacional en respuesta a solicitud de información pública.
- 9 Estimación con base en la cantidad de kilos de metanfetamina asegurados en 10 años por la Secretaría de la Defensa Nacional, dato proporcionado en respuesta a una solicitud de información. El total se multiplicó por 10, de acuerdo con fórmulas de estimaciones que se reportan en el Informe mundial sobre las drogas 2022 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- 10 Ver Comisión Nacional del Agua, <http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=reporte&o=0&n=nacional>.
- 11 Ver Secretaría del Medio Ambiente, Humedales mexicanos inscritos en la Convención de Ramsar, [http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D3\\_BIODIV01\\_06&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce&NOMBREENTIDAD=\\* &NOMBREANIO=\\*](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_BIODIV01_06&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREENTIDAD=* &NOMBREANIO=*)
- 12 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Informe mundial sobre las drogas 2022, Las drogas y el medio ambiente, junio del 2022, [https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22\\_Booklet\\_5\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_5_spanish.pdf).
- 13 Datos entregados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en respuesta a solicitud de información.
- 14 Semanario Zeta, La pesca en manos del narco, 8 de febrero del 2022, <https://zetatijuana.com/2022/02/la-pesca-en-manos-del-narco/>; Ernesto Méndez, Desatada pesca ilegal de Totoaba, con todo y sanciones comerciales, Excelsior, 26 de marzo del 2023, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/desatada-pesca-ilegal-de-totoaba-con-todo-y-sanciones-comerciales/1578081>.
- 15 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Pez Totoaba: El pez más grande del Alto Golfo, 11 de noviembre del 2019, <https://www.gob.mx/profepa/articulos/pez-totoaba-el-pez-mas-grande-del-alto-golfo>.
- 16 Vanda Felbab-Brown, La caza furtiva y el tráfico de vida silvestre ligados a China en México, Brookings, marzo del 2022, <https://www.brookings.edu/es/research/la-caza-furtiva-y-el-trafico-de-vida-silvestre-ligados-a-china-en-mexico/>.
- 17 Entrevista con José Luis Carrillo Galaz, presidente de la Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras y Acuícolas, vía telefónica, 2023.
- 18 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Pez Totoaba: El pez más grande del Alto Golfo, 11 de noviembre del 2019, <https://www.gob.mx/profepa/articulos/pez-totoaba-el-pez-mas-grande-del-alto-golfo>.
- 19 Entrevista con Alejandro Robles González, presidente de Nos Sustentable, vía telefónica, 2023.
- 20 Ibid.
- 21 Ver Atlas de Localidades Pesqueras: <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/atlas-de-localidades-pesqueras>.
- 22 Entrevista con Jorge, comerciante y pescador, San Felipe, 2023.

- 23 Datos que la Secretaría de Marina entregó como respuesta a una solicitud de información.
- 24 Entrevista con Carlos, comerciante, Santa Clara, 2023.
- 25 Entrevista con Alejandro Robles González, presidente de Nos Sustentable, vía telefónica, 2023.
- 26 Ver Observatorio Estatal para las Adicciones, Baja California: <https://ipebc.gob.mx/psiquiatria/transparencia-2/transparencia-proactiva/observatorio/>.
- 27 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit en respuesta a solicitud de información.
- 28 Servicios de Salud de Sonora en respuesta a solicitud de información.
- 29 Datos del Centro Estatal de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa entregados en respuesta a solicitud de información.
- 30 Ibid.
- 31 Ver Pescando Datos, Las redes de refugios pesqueros, <https://pescandodatos.causanatura.org/refugios>.
- 32 Entrevista con José Luis Carrillo Galaz, presidente de la Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras y Acuícolas.
- 33 Norma Sánchez, Mujeres costeras de Sinaloa: transformando la pesca en el noroeste de México (parte 2), Noro, 1 de abril del 2022, <https://noro.mx/mujeres-costeras-de-sinaloa-transformando-la-pesca-en-el-noroeste-de-mexico-parte-2/>.
- 34 Entrevista con Alejandro Robles, presidente de NOS Noroeste Sustentable, 2023.



**GLOBAL  
INITIATIVE**  
AGAINST TRANSNATIONAL  
ORGANIZED CRIME

**ACERCA DE THE GLOBAL INITIATIVE**

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime es una red global con más de 600 Expertos alrededor del mundo.

The Global Initiative provee una plataforma para promover un mayor debate y enfoques innovadores como pilares en la construcción de una estrategia global inclusiva contra el crimen organizado.

**[www.globalinitiative.net](http://www.globalinitiative.net)**